

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Suministro de insumos para el proyecto “Implementación de prácticas ecoamigables en la asociación piscícola el vergel del municipio de Arauquita (departamento de Arauca) mediante el fortalecimiento de la producción de tilapia roja en sistema biofloc en tanques de geomembrana con suministro de energía solar y optimización del recurso hídrico, así como del mejoramiento del proceso de postcosecha y la certificación Invima de la planta de procesamiento de peces”. - No.2019-2600007192

1. INTRODUCCIÓN

La Cámara de Comercio de Arauca, es una Entidad privada de carácter gremial, sin ánimo de lucro, que representa el sector empresarial, a sus afiliados y a la comunidad en general, constituida en 1986, que cumple sus labores misionales desde tres frentes de acción: los servicios y los registros delegados por el Estado, los servicios empresariales y la estructuración y ejecución de proyectos.

Nuestra institución está comprometida con el mejoramiento continuo de sus procesos, satisfacción del usuario y desarrollo del talento humano competente, orientado para la toma de decisiones idóneas y oportunas con criterios técnicos, éticos y legales en entornos cambiantes.

2. ANTECEDENTES

La implementación del proyecto “Implementación de prácticas ecoamigables en la asociación piscícola el vergel del municipio de Arauquita (departamento de Arauca) mediante el fortalecimiento de la producción de tilapia roja en sistema biofloc en tanques de geomembrana con suministro de energía solar y optimización del recurso hídrico, así como del mejoramiento del proceso de postcosecha y la certificación Invima de la planta de procesamiento de peces” estará a cargo de la Entidad Ejecutora Elegible Cámara de Comercio de Arauca, la cual ha sido presentada y aprobada con tal propósito, con participación de la organización de productores o beneficiarios, que recibirá el apoyo económico que otorga el Programa Colombia Sostenible.

El objetivo general del proyecto es mejorar la rentabilidad de la producción piscícola.

3. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar el “Suministro de insumos para sostenimiento de tanques”, para el fortalecimiento de la de tilapia roja en sistema biofloc en tanques de geomembrana con suministro de energía solar y optimización del recurso hídrico, así como del mejoramiento del proceso de postcosecha y la certificación Invima de la planta de procesamiento de peces, en el Municipio Arauquita, para 71 familias beneficiarias del proyecto “No.2019-2600007192”

4. ALCANCE

4.1 Ubicación

El proyecto se desarrolla en el Departamento de Arauca, donde el “Suministro de insumos para sostenimiento de tanques”, los cuales se entregarán en la siguiente vereda:

Municipio	Veredas	No. De beneficiarios del Proyecto
Arauquita	La Arenosa	71

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Descripción	Presentación	Cantidad
1	Bacterias cultivo probiótico nitrificantes	Galón	10
2	Alimento Concentrado para Peces 45% harina	Kilogramos	643
3	Alimento Concentrado para Peces 45% extruder	Kilogramos	1.411
4	Alimento Concentrado para Peces 38%	Kilogramos	2.131
5	Alimento Concentrado para Peces 34%	Kilogramos	8.285
6	Alimento Concentrado para Peces 24%	Kilogramos	9.375
7	Melaza (biofloc)	Kilogramos	2.880
8	Peróxido de hidrogeno kg	Kilogramos	336
9	Sal (biofloc)	Kilogramos	10.368
10	Ácido acético o Vinagre Galón	Galones	19
11	Alevinos Tilapia Roja Talla 3	Unidad	74.297

6. CONDICIONES PARA TENER EN CUENTA

- El transporte será asumido por el proveedor seleccionado, hasta los núcleos acordados con la coordinación técnica del proyecto.
- Se recomienda al proveedor, tener en cuenta que la cotización presentada deberá incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la oferta de los productos, ya que la Cámara de Comercio de Arauca asume que el valor presentado en la cotización incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado.
- La propuesta debe contener claramente la vigencia de los precios de cada uno de los equipos.

7. DURACIÓN Y SITIO DE ENTREGA

El tiempo de ejecución para el “Suministro de insumos para sostenimiento de tanques” será de sesenta (60) días o antes según el cronograma de entregas.

CUADRO DE ENTREGAS				
Nro.	INSUMOS	UNIDAD	Entregas	Total
1	Bacterias cultivo probiótico nitrificantes	Galón	Las entregas se harán a solicitud de las necesidades de la Asociación Piscícola El Vergel en el Municipio de	Mediante certificación de la Asociación Piscícola El Vergel en el Municipio de
2	Alimento Concentrado para Peces 45% harina	Kilogramos		
3	Alimento Concentrado para Peces 45% extruder	Kilogramos		
4	Alimento Concentrado para Peces 38%	Kilogramos		
	Alimento Concentrado para Peces 34%	Kilogramos		
	Alimento Concentrado para Peces 24%	Kilogramos		

	Melaza (biofloc)	Kilogramos	Vergel en el Municipio de Araucita	Araucita
	Peróxido de hidrógeno kg	Kilogramos		
	Ácido acético o Vinagre Galón	Galones		
	Alevinos Tilapia Roja Talla 3	Unidad		
Total, unidades				

8. SUPERVISIÓN

La supervisión estará a cargo del equipo técnico de la Cámara de Comercio de Arauca, quienes tienen como responsabilidad de articular, coordinar y ejercer la interventoría en la compra de estos equipos.

9. EXPERIENCIA

Acreditar experiencia en procesos de suministro de insumos agrícolas, mediante la presentación de contratos o facturas de la propuesta a contratar cuyo objeto o en su alcance sea similar a la del objeto de la presente convocatoria.

10. FORMA DE PAGO

El sistema de pago para el suministro se hará de acuerdo con las entregas programadas con los beneficiarios de la siguiente manera:

- Se hará un primer pago de anticipo por el 35%, a la firma y legalización del contrato, previa aprobación de las pólizas de cumplimiento del contrato.
- Se hará un segundo pago por el 32%, previo a la entrega de insumos para peces, a la Asociación Piscícola El Vergel, Municipio de Araucita, posterior a la entrega a satisfacción.
- Se hará un tercer pago por el 33%, previo a la entrega insumos para peces, a la Asociación Piscícola El Vergel, Municipio de Araucita, posterior a la entrega a satisfacción.

NOTA: En la ejecución del contrato, una vez hecha la adjudicación, se efectuará todas las retenciones e Impuestos a que haya lugar.

11. GARANTÍAS

El contratista para la ejecución del contrato deberá constituir una póliza de seguro contenga los siguientes amparos:

- Póliza de cumplimiento entre particulares su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato se constituirá a partir de la firma del presente contrato y estará vigente por la duración de este y dos (02) meses más.
- Póliza de correcta inversión y buen manejo de los anticipos, cubrirá la totalidad (100%) del monto de los anticipos financieros su vigencia será la del contrato y dos (02) meses más.

12. REQUISITOS HABILITANTES

Para Persona Natural	Para Persona Jurídica
• Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el proponente, especificando el valor unitario sin IVA, valor de IVA y valor total del producto a suministrar. • Certificación de pago de parafiscales • Registro Único Tributario (RUT) menor a 30 días. • Fotocopia de la cédula de ciudadanía. • Certificado de Registro o Matrícula Mercantil vigente o renovada. • Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.	• Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el proponente, especificando el valor unitario sin IVA, valor de IVA y valor total del producto a suministrar. • Certificación de pago de parafiscales • Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio menor a 30 días. • Registro Único Tributario (RUT) menor a 30 días • Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal • Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.

13. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ETAPA	FECHA Y HORA
Plazo para presentar propuestas	Desde el 28 de noviembre de 2023 Hasta el 4 de diciembre de 2023 Hora: 1:00 pm

CORREO ELECTRÓNICO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS

Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas, deberán remitirlas a nombre de La Cámara de Comercio de Arauca con NIT: 892.003.457-2, al correo direcciondesarrolloempresarial@ccarauca.org.co con copia a auxdocumental@ccarauca.org.co.

Gracias por su atención.

Atentamente,



LINA PATRICIA MERCHÁN RAMÍREZ
Presidente Ejecutiva